



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 12**

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
GABRIL ESQUINAS	Representante de Profesores
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
OCTAVIO GONZALEZ	Representante estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación
ANGEL MARIA FONSECA	Jefe Control Interno
JOAQUIN MEDINA	Profesional Oficina Control Interno
JERONIMO CASTRO	Colfuturo

DESARROLLO DE LA SESION

CONTROL INTERNO

La oficina de Control Interno motivada por los temas estratégicos que está adelantando la actual administración, quiere acercarse a la gestión que se lleva a cabo en cada Facultad, por lo que el día de hoy hacen presencia en el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta los responsables de la gestión que asisten al mismo. La idea es interactuar con cada una de las Facultades, mirar las unidades, quieren llegar a donde están los problemas y atacarlos, trabajar en el mejoramiento de la gestión y aceptar sugerencias. Por otro lado la reunión que se llevó a cabo en Girardot para socializar el Plan de Desarrollo, se convierte en gran ayuda para la organización de la Universidad; de igual manera, informan que se esta implementado el sistema SI capital que permitirá que la Facultad tenga un control sobre sus estados financieros y su manejo presupuestal a través del cierre fiscal electrónico.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

INFORME DEL DECANO

• **Concurso Docente**

En el Comité de Decanos que se llevo a cabo el día 22 de abril, se abordó el tema de los concursos docentes, tratando de garantizar la mayor organización e idoneidad de acuerdo con los concursos anteriores, lo que permitirá que se cumpla a cabalidad el calendario y de esta manera se garantice un trabajo unificado en cada una de las Facultades.

De igual manera, informa que la revisión de las hojas de vida que está adelantado el equipo de trabajo designado por este Consejo en la Oficina de Docencia, se encuentra en un 70%, labor que también facilitará la revisión de la hoja de vida por parte de los jurados.

En el Consejo de Facultad que se llevará a cabo el día 8 de mayo se dará apertura al concurso docente para la Facultad.

Adicionalmente, reitera la solicitud a los coordinadores de Proyecto Curricular de ubicar los docentes que cumplen con los requisitos exigidos en cada uno de los perfiles para servir como jurados.

• **Convenios**

En relación a la aprobación del Consejo de Facultad en la sesión extraordinaria No. 11 de invitar al Maestro Williams Montesinos, compositor musicólogo, investigador responsable del programa de Redes de la Estética y de las Ciencias del Arte para America Latina, dentro del marco de la propuesta de Maestría en el campo de las Artes, contemplada en el Plan de Acción 2008; el Maestro Ricardo informa que el Maestro Montesinos no podrá venir porque la agenda no se lo permite.

Por lo anterior y en reciprocidad, el Maestro Montesinos, invita al Señor Decano a asistir a Venezuela los días lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de Abril. A esta invitación el Maestro Ricardo llevará una presentación, la cual recopila una serie de documentos como son el catálogo de la Facultad y de los Proyectos Curriculares y el plan estratégico. Resalta que es una oportunidad para la Universidad y para la Facultad que le permitirá impulsar dos líneas que están contempladas dentro del Plan de Acción 2008 como son las alianzas estratégicas y la maestría. También visibilizar la creación como espacio de trabajo académico artístico de la Universidad y dentro del programa de redes la creación de la maestría en alianza con la Universidad Panteón – Sorbona, Paris I.

Por lo anterior el Consejo aprueba el viaje del Decano a Venezuela los días 28, 29 y 30 de Abril de 2008.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Proyectos de Investigación docentes periodo de prueba**

En atención a la solicitud elevada por el Consejo de Facultad respecto a los plazos fijados por la Universidad para la presentación de los proyectos de investigación de los docentes en periodo de prueba y de la convocatoria de investigaciones 2008-I, el Señor Decano informa que presentó y sustentó dicha solicitud en el Consejo Académico, de lo que se concluye que el Centro de Investigaciones diseñara un nuevo semáforo entre junio o julio, aclarando que este semáforo permitirá que estos docentes puedan participar en dicha convocatoria, pero que no los exime de presentar el proyecto de investigación durante los tres meses previstos.

- **Consejo Académico**

El Maestro Ricardo Lambuley, informa que en el Consejo Académico se esta impulsando una iniciativa para darle prioridad a los Proyectos de Acuerdo que están pendientes por tramitar ante el Consejo Superior y que suman en totalidad (33); entre ellos se encuentra el proyecto que contempla los incentivos a los profesores con excelencia académica, la creación de la Oficina de Admisiones, control y registro, y la reforma estatutaria.

De igual manera, informa que la Secretaria del Consejo Académico esta impulsando que en cada acta quede registrado un punto denominado compromisos y acuerdos.

CONVENIO COLFUTURO

El Maestro Carlos Araque, informa que asistió a una reunión en la sede de Colfuturo, en la cual se abordó el tema relacionado con el proyecto que se llevó a cabo en convenio con la Academia Superior de Artes de Bogotá y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo por medio del cual se otorgaba becas a los egresados del medio artístico a nivel Distrital, para que adelantaran estudios en el exterior. En esta reunión se dio a conocer que de este proyecto quedaron excedentes y que Colfuturo quiere trabajar con la Facultad.

Por este motivo el día de hoy Jerónimo Castro, representante legal del Convenio Colfuturo – Universidad Distrital, informa Colfuturo es una entidad que funciona desde al año 1991, que apoya profesionales con excelencia académica para que adelanten sus estudios de posgrado en las mejores universidades del mundo. Hasta el momento han apoyado a (1841) egresados, en todas la áreas profesionales y hoy en día la beca cubre el 50% y el 50% restante es financiado, adicionalmente las personas que ingresen a una entidad publica cuenta con un 10% adicional de beca.

En el proyecto adelantando en convenio entre la ASAB-IDCT, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo aportaba unos recursos que eran entregados a Colfuturo quien se encargaba de administrarlos, con el propósito de que Colfuturo aportara un 20% adicional de beca, de tal manera que la deuda disminuyera. Esta beca se otorgaba siempre y cuando se cumplieran dos condiciones: Que la personas tuvieran el titulo profesional y que el egresado regresara al país. Con este fin se pone a disposición los recursos excedentes de este convenio para que la universidad lo pueda utilizar con este mismo propósito.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Maestro Ricardo Lambuley, informa que entre los subconvenios que se firmaron en el transcurso del año 2007, con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, esta contemplada el proyecto con Colfuturo aclarando que no es exclusivo para los artistas de la Facultad sino para los artistas a nivel general en la ciudad.

El Señor Decano invita a los representantes de Colfuturo a seguir adelantando reuniones para revisar la parte académica y poner en marcha el proyecto.

- **Aula virtual de Música**

El Maestro Ricardo Lambuley, considera que es un tema de vital importante, que tiene que ver con las discusiones que se están adelantando entorno al centro de documentación de la biblioteca y la manera de generar procesos de interacción entre los diferentes programas, por lo cual sugiere que los Maestros que lideran el proyecto se puedan reunir con el Comité de laboratorios y aulas especializadas quienes pueden servir de apoyo.

El Maestro Pedro Pablo Gómez informa que existe un grupo de investigación de la Facultad Tecnológica que se encarga del diseño de materiales pedagógicos con nuevas tecnologías quienes están muy interesados en trabajar con la Facultad, contemplando la posibilidad de que se cree un vínculo con este grupo y con la red.

El Consejo solicita remitirles una comunicación donde se aplauda la iniciativa e invitarlos a que se conecten y articulen con el Comité de laboratorios y aulas especializadas y solicitarles que se estudie la posibilidad de articulación con el grupo de investigación de la Tecnológica.

- **Plan de desarrollo trienal**

El Maestro Ricardo Lambuley, da lectura a una comunicación que dirigió a los delegados del plan de desarrollo de la Facultad, en la cual resalta su labor en la elaboración del documento del plan trienal de desarrollo, en primer lugar porque el documento demuestra toda la rigurosidad de un trabajo altamente académico y en segundo lugar porque gracias al compromiso, empeño y dedicación que cada uno de los miembros ha puesto dentro del plan de trabajo de equipo, es que las Artes y la Cultura se posicionan en las dinámicas propias de la Universidad pública.

Precisando que en el ejercicio que se llevó a cabo en Girardot, la Facultad sobresalió por su representación en cada unas de las políticas y su intervención que permite establecer la existencia de la Facultad de Artes y que hay un horizonte mas amplio y es a partir de este momento que las intervenciones del Señor Decano en los diferentes órganos de la Universidad serán mas dinámicos, al romperse la brecha que permite entender el significado de las Artes.

- **Celebración 60 años de la Universidad**

El Maestro Ricardo Lambuley informa que en el transcurso de la semana se reunió con el Doctor Uriel Coy, jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, quien manifiesta



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

su preocupación porque al día de hoy las diferentes Facultades no han entregado las propuestas para el evento. En relación a la Facultad se acordó mantener la convocatoria y el evento de creación artística para la Universidad, en el marco de la celebración de los 60 años, lo que ahora corresponde a la Facultad es presentar un proyecto y ubicar el par idóneo, igualmente se logró establecer las actividades de la Facultad previstas en la agenda.

ARTES PLÁSTICAS

Manejo de espacios

En atención a la solicitud de la Maestra Blanca Diva Velásquez Gaitán en relación al uso inadecuado que se le está dando a los espacios de la Facultad, por parte del Proyecto Curricular de Artes Musicales” argumentando “que últimamente en los pasillos contiguos a las aulas de Teoría e Historia del Arte y Humanidades se desarrollan actividades propias de dicho proyecto que impiden el normal desarrollo de las clases.

El Señor Decano solicita que en Comité de Espacios se estudie dicha solicitud y la posibilidad de realizar una redistribución de espacios, teniendo en cuenta que los sótanos no son de uso exclusivo del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

Perdida de ocho cuadros

El Consejo de Facultad decide dar traslado al Comité de Espacios a la solicitud de la estudiante Johana Marcela Bustos código 20042016016 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas, en relación a la pérdida de 8 cuadros de 30x30 cms, en los muebles donde se guardan los trabajos en proceso para realizar en clase, el día 18 de abril en las instalaciones de la Facultad.

Preparatorio

El Maestro Rafael Méndez, plantea la inquietud que presentó la Maestra Sonia Castillo docente encargada de coordinar el preparatorio en el Proyecto Curricular de Artes Plásticas, en torno a lo que ella denomina la carencia o el vacío institucional de normatividad en torno al significado de los preparatorios en la Facultad. Lo anterior, con el fin de solicitar una homogenización de los preparatorios, para que los estudiantes reciban el mismo trato y acceso a los servicios; con este fin, se solicita coordinar una reunión con los tres coordinadores de preparatorio, para abordar esta solicitud, elaborar un cronograma estándar para los preparatorios y la relación de los preparatorios con la extensión.

El Maestro Carlos Araque, informa que existe un Comité de Preparatorios, que se ha estado reuniendo y que ha tenido una participación activa por parte de los coordinadores de Artes Musicales, de Artes Escénicas, y de la ALAC pero que en el caso de Artes Plásticas hasta el momento su coordinadora no ha tenido una participación activa, igualmente informa que el Comité se reúne los días viernes a las 11:00 am., adicionalmente apoya la iniciativa de la Maestra Sonia Castillo para definir el carácter del preparatorio y plantear un cronograma unificado.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Franja horaria**

En términos de la administración académica, el Consejo Curricular de Artes Plásticas, acordó solicitar que a partir del próximo semestre se mantengan franjas horarias fijas, de tal manera que permita que la administración académica sea más dinámica, es así como se solicita estudiar la posibilidad de establecer los mismos horarios de las electivas en los tres Proyectos Curriculares.

El Señor Decano solicita que el tema se aborde en Comité de Coordinadores.

- **Seminario Internacional de imagen arte y guerra**

El Maestro Rafael Méndez, informa que la Facultad recibió una invitación de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte para desarrollar el próximo semestre un Seminario Internacional de imagen arte y guerra, en coordinación con la Facultad de Artes de la Universidad Pedagógica, de la Universidad Nacional, de la Universidad de los Andes, y la Universidad Javeriana, para lo cual, la Secretaria invitará a docentes expertos en el tema. Para llevar a cabo el seminario, cada institución adelantará una actividad específica, la actividad que propone el Proyecto Curricular de Artes Plásticas es desarrollar un seminario interdisciplinario, donde participen uno o dos docentes por cada Proyecto Curricular que presenten una conferencia o trabajo artístico en torno a hitos de la conflictividad en el siglo XX colombiano y su incidencia en la representación artística, invitando a los coordinadores y a los demás miembros de la comunidad para que hagan aportes y se lleve a cabo el seminario, el Maestro Pedro Pablo Gómez propone que se tenga en cuenta a los egresados.

Se solicita que desde la Oficina de Comunicaciones se extienda la invitación a los miembros de la comunidad y que adicionalmente se establezcan los mecanismos para recopilar los aportes y también idear unos mecanismos de estímulos.

ARTES ESCÉNICAS

Solicitud prorroga de aplazamiento

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAA-PAE-111 de fecha 22 de abril de 2008 del Consejo de Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la prorroga de no renovación de matrícula para el año lectivo 2008-3-2009-I, solicitada por los estudiantes Miguel Hernando Torres Umba, código 20052097002, Nathalia Giselle Franco Rodríguez, código 20052097014 del año lectivo 2008-3/2009-1.

ARTES MUSICALES

Retiro voluntario estudiante Diana Paola Pulido Rodríguez

El Consejo de Facultad analizó la solicitud CPC-102 de Abril 14 de 2008 remitida por el Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo académico 2008-1, de la estudiante Diana Paola Pulido



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Rodríguez código 20032098007, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 27 del estatuto estudiantil.

PROPUESTA DE LA ALAC PARA EL CAMBIO DEL NOMBRE DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la propuesta de la ALAC para el cambio del nombre de los programas académicos actuales que se ofrecen en dicha institución e inclusión de nuevas modalidades para los programas de educación no formal, así:

1. Modificación de nombre de programas actuales

Nombre Anterior	Nombre aprobado
Línea dura	Programa de estudios en músicas populares de Colombia
Línea flexible	Programa de formación musical para niños y adultos

2. Apertura de nuevas modalidades

- a. Módulos semestrales por asignaturas
- b. Cursos vacacionales para niños
- c. Cursos libres intersemestrales (actual línea de fuga)

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión de Consejo de Facultad.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria